

1994-04

# Una sola voz o la voz que clama en el desierto

González, Fernando M.

---

González, F. (1994). "Una sola voz o la voz que clama en el desierto". En Renglones, revista del ITESO, núm.28. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/1646>

*Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:  
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>*

*(El documento empieza en la siguiente página)*

---

# Una sola voz o la voz que clama en el desierto

Fernando M. González\*



## Introducción

Dentro del pulular de organismos y demandas que conforman el tejido cívico de la sociedad tapatía, quisiera destacar uno que por sus inéditas características en la región permite observar, como en un experimento de laboratorio, la configuración de una grupalidad producto de la convergencia de diversos organismos y en la que se entremezclan demandas "religiosas", civiles y políticas. Se trata de la observación de una incipiente cultura de la tolerancia y de la aceptación de la pluralidad a partir de límites muy precisos, pero no por eso despreciables, en una sociedad que combina de manera paradójica el crispamiento y el ninguneo de los otros con los arreglos cupulares en donde todo -o casi- tiende a tornarse negociable.

Hasta cierto punto fugaz y puntual, en la convergencia se dieron relaciones que permitieron establecer nuevos contactos entre grupos que habitualmente no se relacionan, aunque también sirvió para confirmar prejuicios existentes con anterioridad entre los grupos.

Esta convergencia, que durante dos meses abarcó a 41 organizaciones cívicas, políticas y confesionales (católicas), surge a los pocos días de los sucesos del 24 de mayo de 1993 en el aeropuerto de la ciudad de Guadalajara, cuando fueron asesinadas siete personas, entre ellas el cardenal Juan Jesús Posadas.

La primera aparición pública de *Una sola voz* se dio el 6 de junio de 1993 con una marcha silenciosa y multitudinaria que partió de los cuatro puntos cardinales de Guadalajara hacia la Plaza de la Liberación.<sup>1</sup> Es comprensible que esta convergencia -inédita en la ciudad-, no se configurara sin ciertas tensiones de por medio. Es difícil neutralizar de un sólo golpe, para compartir un espacio común, tradiciones ideológicas -muchas veces discordantes-,

diferencias de objetivos, amor a las identidades grupales e inevitables temores a rivales, "enemigos" o competidores y la tendencia a caricaturizarlos.

## La conformación de la convergencia

El periodista del diario *Siglo 21*, José Díaz Betancourt, relata una escaramuza que trascendió a la luz pública y que tuvo lugar en la rueda de prensa del 1 de junio realizada por las organizaciones convocantes a la citada marcha. El hecho se utilizará aquí como un elemento de análisis parcial de lo que estaba sucediendo entre bambalinas:

[...] en la exposición estuvieron a punto de retirarse la Academia de Derechos Humanos, el PRD y el Movimiento Ciudadano 22 de abril. Surgió un desacuerdo con las organizaciones Amiga Moral y Asociación Nacional Cívica Femenina en relación con los damnificados del 22 de abril y los desalojados del 1 de junio (1992). Pues las dos últimas organizaciones exigieron "no retomar banderas de hechos ya pasados, sino únicamente los referentes al asesinato del cardenal Posadas".<sup>2</sup>

La sangre no llegó al río gracias a la intervención de otra de las organizaciones convocantes, la Fraternidad de Enfermos y Limitados Físicos. Por cierto, la conferencia de prensa coincidió con el primer aniversario del desalojo de la Plaza de Armas de los damnificados de las explosiones del 22 de abril. Este incidente tuvo un efecto posterior que se volvió evidente el día de la marcha, pues "curiosamente" tanto la Academia Jalisciense de Derechos Humanos, que aparecía encabezando la convocatoria a la marcha, como el Partido de la Revolución Demo-

---

\* Investigador del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales de la U.deG.

crática (PRD), que firmó en el último momento pero que no apareció en la citada convocatoria, no fueron nombrados en el mítin-arenga con el que culminó el acto del 6 de junio.

Obviamente se trataba aquí de la difícil constitución de los límites en los cuales esta heterogénea grupalidad podía llegar a consensos sin estallar. La presencia mayoritaria de organismos políticos, religiosos y cívicos en donde la referencia católica dominaba no dejaba lugar a dudas: la referencia católica era uno de los elementos que unía a todas estas agrupaciones, incluyendo al Partido Acción Nacional (PAN), al Partido Demócrata Mexicano (PDM) y a las señoras de la Alianza Fuerza de Opinión Pública, en la cual están comprendidas las organizaciones Amiga Moral y Asociación Nacional Cívica Femenina. Aunque tanto en los partidos citados como en la Alianza la adscripción religiosa no está explícita en el nombre, permea a los individuos y a los organismos. Por ejemplo, las señoras de la Alianza han hecho de la lucha por imponer una moral única de inspiración católica uno de sus objetivos fundamentales. Por otra parte, no es exagerado decir que si el Cardenal no hubiera sido asesinado la convergencia no hubiera existido, y de haberlo hecho no contaría con esa representatividad de organismos con adscripción católica.

El acontecimiento del aeropuerto hizo inevitable -dada la importancia del Prelado- la preminencia de un muerto sobre seis cadáveres. El muerto importante tuvo el privilegio de exequias dignas de un príncipe de la Iglesia y de la visita presidencial a un templo -la primera en por lo menos 150 años-, mientras que los otros difuntos quedaron amalgamados en la frase "y los otros seis". Incluidos en dicha amalgama están dos supuestos narcos de la banda del Chapo Guzmán. Esta curiosa manera de mantenerlos unidos y, sobre todo, de igualarlos, se volvió indivisible gracias al único elemento común: haber sido asesinados por la banda de los Arellano Félix. En la medida en que fueron desposeídos de nombre y su vida no gozó de esplendores especiales, su muerte sirvió de telón de fondo para un escenario en el cual el Cardenal apareció como el actor principal, sobre cuyo cuerpo acribillado se han tejido las más imaginativas y sugerentes historias tratando de probar lo no accidental de su muerte.<sup>3</sup> En realidad, el informe de la Procuraduría General de la República (PGR) condenaba al Cardenal a una muerte "banal", del orden de "pasaba por ahí en el peor momento, cuando..."

Pero, volviendo a la escaramuza citada, sería simplificar las cosas querer reducir *Una sola voz* a la voz religiosa, pues una de sus características es

precisamente el mestizaje de sus demandas y de sus rituales de presentación. Las mismas organizaciones católicas abrieron el caso Posadas a grupos que si bien lamentan la muerte del Prelado ven en el suceso una prueba más de la inseguridad pública a la que se enfrentan los vulnerables habitantes de Guadalajara y del estado. Una frase podría resumir el sentimiento de indefensión "si ya ni a cardenales respetan, qué nos queda a nosotros". Esto ligó a buena parte de los participantes del 6 de junio con la marcha de protesta encabezada por las llamadas "damas de negro", que ya en marzo de 1992 pusiera de cabeza al entonces gobernador Guillermo Cosío Vidaurri y en la que la demanda principal se centraba alrededor del problema de la inseguridad urbana.

Sin embargo, el entrelazamiento de sucesos en la memoria colectiva de los participantes en la convergencia de *Una sola voz* no era necesariamente homogéneo.

Como botón de muestra está el caso del 22 de abril. Lo que unos ven como un acontecimiento más en la cadena de desgracias en la cual las autoridades quedaban en entredicho y con el que se han comprometido en una lucha desgastante -como son los damnificados y la Academia Jalisciense de Derechos Humanos-<sup>4</sup> otros, como las señoras de la Alianza, consideran que el 22 de abril no debe entrar como parte de la marcha de protesta, lo cual no quiere decir que no las haya afectado pero sí que su compromiso en dicha tragedia ha sido diferente.<sup>5</sup>

Existen otros dos elementos reveladores, en parte públicos y en parte semipúblicos, aunque ocurrieron a la vista de todos el día de la marcha. Por un lado el rechazo del que fue objeto el presidente del PRD, por parte del encargado de administrar el acceso al podio -un miembro connotado de Desarrollo Humano Integral y Acción Cívica, DHIAI. El otro elemento se puede encontrar en una filmación realizada por el Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario, en la cual se percibe detrás de la escena principal donde habla uno de los tres oradores oficiales del evento -la representante de la Alianza, Maribell de Coll-, la visible molestia del dirigente del Movimiento Familiar Cristiano (MFC), Francisco Lozano, debido a que habían quedado en hablar sólo 10 minutos y la representante de la Alianza se pasó del tiempo, pero además, según él, habían pactado que

[...] nada de lo que dijéramos debía de ser para enardecer al pueblo, porque había demasiada gente [...]. Y cuidado porque esa gente puede destruir y ser objeto de represión y no podemos hacer eso, porque la autoridad todavía está viva y tienen fuerzas

que la restauran [...]. Es fácil cosechar el aplauso y la admiración pero no a costa de la seguridad del pueblo.<sup>7</sup>

He aquí una muestra de crispamientos entre grupos de la "derecha". Esta molestia del dirigente del MFC tiene probablemente un antecedente que se remonta a los primeros días del proceso de configuración de la convergencia y que se relatará más adelante.

La cuestión con el PRD es más bien confusa. El 7 de junio, en la reunión de evaluación de la marcha, el ingeniero Jesús Gómez Espejel, del DHIAC, encargado del acceso al podio, afirmó que había sido un acuerdo de asamblea que sólo tuvieran acceso a dicho espacio quienes habían firmado el comunicado de la marcha, en el cual no está por cierto el PRD,<sup>8</sup> aunque en la rueda de prensa arriba citada se alude directamente a este organismo político. Dos de los más entusiastas miembros de la comisión directiva de *Una sola voz*, Ricardo Ganem (ACM) y José Luis Balderas (PDM), además de corroborar que el PRD no firmó, aseguran que sus representantes sí asistieron a dos o tres reuniones previas a la marcha.<sup>9</sup> Por su parte, otro de los oradores oficiales del 6 de junio, Jorge Narro, miembro del Movimiento Ciudadano Jalisciense (MCJ), afirma que sí estaba la firma del PRD en la hoja de convocatoria que él entregó al dirigente del DHIAC, quién la llevó al periódico.<sup>10</sup>

En la junta del 7 de junio, los representantes del MCJ, de los damnificados y de los Escolares Jesuitas, después de pedir explicaciones de lo acontecido el día anterior, abogaron por que se admitiera al PRD. La tensión no se hizo esperar; sin embargo, después de muchas deliberaciones se aceptó, por parte de quienes se negaban a admitir en ese momento a nuevos miembros, someter la cuestión a votación: ganaron por 14 votos a 12 quienes consideraban que no era el momento de ampliar la convergencia. Justo es decir que votaron a favor del PRD, entre otros, el MFC y el PDM.

Esto significa que el asunto del PRD no implicaba una clara diferencia entre la "izquierda" y la "derecha". La lógica de los bloques no sirve en este caso para dar cuenta cabal de lo que estaba sucediendo en la convergencia de *Una sola voz*. Tampoco hay que descuidar metodológicamente las interrelaciones entre diversas organizaciones y las dobles pertenencias.

No terminó ahí el asunto: en la siguiente reunión del 14 de junio,<sup>11</sup> el representante del MCJ volvió a la carga pidiendo el ingreso del PRD así como el de la Academia Jalisciense de Derechos

Humanos y el del Comité Estudiantil Independiente (CEI-FEU). La petición respecto a estas dos últimas organizaciones resultaba más bien sorprendente, pues si uno revisa la convocatoria, forman parte de los grupos que la hacen y que son en total 41.<sup>12</sup> Sin embargo nadie pareció recordarlo. Un dato significativo es el hecho de que en la manifestación se leyó la lista de los convocantes y en ella se sustrajeron precisamente los nombres de la Academia y del Comité Estudiantil Independiente. La insistencia respecto al PRD se debió, según el representante del MCJ, a que durante la semana entre una asamblea y otra se reunieron con él tanto los representantes de los Escolares Jesuitas como los del Movimiento 22 de abril y le dijeron que si no conseguía que se admitiera al PRD ellos se retirarían de la convergencia. Esta última información no la hizo pública (ni tampoco a su propio grupo), pero estaba detrás de la insistencia.

Esta nueva demanda al enfatizar que "la necesaria pluralidad de la que había hecho gala *Una sola voz*, se vería empañada si se hiciera pública la no recepción tanto del PRD como de las otras dos organismos" (que en realidad ya estaban) provocó una tensión extrema que amenazó con desmembrar la incipiente convergencia. Quienes habían votado en contra se sintieron violentados, pues consideraron que la votación había sido democrática -lo cual era estrictamente cierto- y que era necesario respetar los acuerdos. Cuando todo parecía indicar que no habría marcha atrás, precisamente el Ing. Gómez Espejel, representante del DHIAC, sugirió que las citadas agrupaciones fueran recibidas por un tiempo, sin voto pero con voz. Esto implicaba dejarlas de momento en una especie de limbo, pero en el entendido de que su ingreso estaba casi asegurado. Se les hicieron las invitaciones de rigor y sólo la Academia aceptó la fase de prueba. La respuesta de la dirección del PRD pareció ser el artículo ya citado y publicado dos días después.<sup>13</sup> Pero cuando en noviembre la convergencia ofreció a los partidos su propuesta de ley para separar al Ministerio Público del Ejecutivo, el presidente del PRD asumió públicamente la propuesta sin cuestionarla. En cuanto al CEI-FEU, nunca más se le volvió a ver por los rumbos de una *Una sola voz*.

En todo este episodio se estaban dramatizando en parte las diferencias entre la "izquierda" -MCJ, Escolares Jesuitas, PRD y Movimiento 22 de abril- y la "derecha" -DHIAC y la Alianza Fuerza de Opinión Pública-, pero no sólo eso. Tanto en la reunión del 7 como en la del 14 de junio el representante de la Organización de Vivienda Demetrio Vallejo, de adscripción perredista, hizo públicos sus desacuer-

dos contra el presidente de su partido, al cual cuestionó de no haberle dado la suficiente importancia a la convergencia, y claramente hizo saber que él estaba en una facción que no apoyaba a la dirección estatal del PRD.

Hasta aquí hemos podido asistir a las contradicciones inter e intra grupales, que como ya hemos afirmado no pasan necesariamente por un solo eje, por ejemplo "izquierda" vs. "derecha". Por otra parte, no hay que dejar de tomar en cuenta la manera como cada grupalidad articula y selecciona los acontecimientos sociales "memorables" y, por lo tanto, apropiados para ser utilizados en la construcción de una genealogía grupal, la que posteriormente tiene que ser puesta a prueba y negociada en una convergencia tan complicada como la descrita y en la cual no todos están en una posición simétrica. ¿Qué es más importante, el 22 de abril, el desalojo o el 24 de mayo? Esta pregunta, que desde fuera puede parecer absurda, desde "dentro" resultó muy pertinente respecto a los límites de lo contenible en la identidad que se estaba constituyendo.

#### **¿Hay alguien que quiera permanecer fuera o queremos excluir?**

En este apartado se hará referencia a las contradicciones dadas durante los primeros días de la convergencia, que están relacionadas con el difícil ejercicio de la democracia y que implican, entre otras cosas, el asunto de la representatividad, la toma de decisiones, así como las operaciones que buscan poner un límite a la apertura indiscriminada que amenazaría con diluir toda especificidad. A su vez, los límites a dicha apertura son complementados por aquellos que se abstienen de pedir su ingreso o que están francamente en contra.

El caso de los límites de recepción de la incipiente grupalidad se marcó explícitamente en el PRI, que constituyó el referente opositor mínimo que le permitió a la convergencia pensarse como "diferente a", fundamento elemental constitutivo de toda identidad grupal. Dado el tipo de acontecimiento que hizo nacer a la convergencia y las organizaciones que la compusieron, les tocó al gobierno y a su encarnación priísta -y a laPGR- quedar como el "ellos" exterior en oposición al "nosotros" de *Una sola voz*.

Por otra parte, dentro del campo de las derechas se desmarcó activamente de la convergencia el grupo de los "tecos" de la Universidad Autónoma de Guadalajara.<sup>14</sup> Activamente porque, siguiendo su tradicional estilo de interpretar toda acción des-

de la teoría del complot, en un editorial de su periódico *Ocho Columnas* describe a la convergencia y a la manifestación del 6 de junio de la siguiente forma:

¡Que extraño conglomerado y que incongruentes sus posiciones! Monseñor Posadas no perteneció a ninguna de esas clasificaciones políticas ni eclesiásticas de los que ahora lo toman como bandera y que al rechazar la versión de que fue víctima circunstancial de narcotraficantes ya bien identificados, se convierten en defensores de éstos, exculpándolos. ¿Qué impide entonces pensar que el narcotráfico podría estar detrás de una manifestación que tanto le beneficia?<sup>15</sup>

La primera reunión para planear lo que iba a ser la marcha se realizó el 26 de mayo en el local del MFC. Ahí fueron confluyendo las diversas organizaciones cuando se enteraron de la iniciativa de llevarla a cabo, o cuando supieron que ahí estaba el mayor número y decidieron unir sus esfuerzos, -por ejemplo las "izquierdas", que tuvieron su reunión el 27 de mayo en el local de los Escolares Jesuitas-. Cuenta el dirigente Francisco Lozano que el 26 de mayo el Obispo Martín Rábago le llamó para indicarle que el gobernador estaba muy interesado en hablar con él, cosa que el presidente del MFC hizo a la brevedad, y que ahí mismo el gobernador le habló al presidente del PRI para informarle de la marcha una vez que se enteró de los propósitos de ésta. Al saberse esto entre las demás organizaciones surgió el inmediato descontento, en parte porque no fueron tomadas en cuenta y en parte, tal vez, porque dejaba a la joven convergencia sin su referente opositor fundamental. Se llegó al acuerdo de que ninguno de los partidos políticos mostrara sus signos durante la marcha y se logró neutralizar la presencia del PRI tanto en el seno de la convergencia como en el *podium* el día de la marcha.

El dirigente del MFC se comprometió con el gobernador a que representantes de *Una sola voz* irían a presentarle sus demandas después de la marcha, cosa que no se hizo, o más bien se hizo seis meses después, cuando se tuvo listo el anteproyecto de ley acerca de la autonomía del Ministerio Público Estatal respecto del Ejecutivo.<sup>16</sup> Entre las organizaciones que más airadamente reclamaron los intentos de liderazgo del presidente del MFC estuvieron las señoras de la Alianza Fuerza de Opinión Pública

#### **Las propuestas de una sola voz**

A pesar de todo lo anterior, apenas en escasos seis días la convergencia ya había logrado acuerdos

básicos. Por ejemplo, en el acta del 31 de mayo se acordó lo siguiente: realizar la marcha silenciosa; denominarse *Una sola voz*, y darse un lema, "por la vida, por la verdad", además de autocalificarse como "un movimiento de pluralidad ciudadana y político, pero no de partidos políticos (solamente)". También, aclaró abiertamente que "no se quiere dar la imagen de un movimiento de católicos dolidos por la muerte de su Pastor, sino de ciudadanos en movimiento [...] sin discriminación de credo, religión o ideas políticas".

Por otro lado, se adelantan tres "puntos fundamentales": en el primero reaparece la tendencia a la primacía de los "católicos dolidos", "la personalidad del Cardenal es el punto de convergencia de la ciudadanía tapatía"; el segundo, "no estamos de acuerdo con la versión oficial",<sup>17</sup> y tercero, "repudiamos la corrupción y la violencia". Aquí se alude a las situaciones "raras" en cuanto a las investigaciones llevadas a cabo tanto por la PGR nacional como por la estatal. Y se adelanta lo que serían las dos propuestas específicas que se plantaron en la plaza, sugeridas por el PDM, a saber:

- Crear visitadurías honorarias, que la señora Coll describió en su arenga del 6 de junio como: "Creación de un consejo de ciudadanos de reconocido prestigio y honorabilidad, que no pertenezca a ningún partido político, ni esté ligado a ninguna institución partidista. Tendrá [la función de] vigilar la actuación de la PGR [estatal], en relación a todos los actos de violencia, terrorismo y corrupción que se han dado y que se den en nuestra Guadalajara y en Jalisco." Esta propuesta de mantener una "contraloría perpetua" sobre la Procuraduría Estatal, en su exceso, expresaba la profunda desconfianza generada entre buena parte de la población hacia la administración de justicia [a esas alturas]. Nunca se volvió a retomar en las reuniones posteriores a la marcha.
- Un observador en una fiscalía especial", inspirado en el caso Buendía, y que la señora Coll concretó así en su discurso del 6 de junio: "un ciudadano honorable, conocido por su vida recta, responsable directo de estas investigaciones y, además [que sea] un buen conocedor del derecho, para que no nos tomen el pelo y sepa lo que se está haciendo en realidad".

Para el 4 de junio estaba lista la convocatoria oficial, cuyos cinco puntos con ligeras variantes básicamente repetían lo acordado en la reunión del 31 de mayo.



### La marcha silenciosa y el mitin estentóreo

El grupo que llevó el peso de la logística organizativa -aunque no en su totalidad- fue el DHIAC, pero las cuatro marchas que confluyeron en la Plaza de la Liberación tuvieron sus propios responsables, por ejemplo, el MFC se encargó de la que partió del parque Agua Azul, la que partió de la Plaza de la Bandera la dirigió un miembro del Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario, y de aquella que salió de Chapultepec se encargaron miembros de DHIAC/PAN.

A la marcha silenciosa le siguieron tres discursos. Se negoció la elección de los oradores a partir de criterios que implicaban entre otras cosas: no dar preminencia a militantes partidistas connotados; hacer explícitos dos de los tres ejes fundamentales de la convergencia (lo cívico-religioso), y por último, lograr que fueran representadas tanto la organización que fue la aglutinadora, el MFC (Francisco Lozano), como la que hizo sentir firmemente su presencia mientras estuvo en la convergencia, la Alianza Fuerza de Opinión Pública (ligada al DHIAC por alguna de sus organizaciones).<sup>18</sup> Maribell de Coll, esposa de un conotado panista, César Coll, fue la elegida; cerró la terna Jorge Narro, del MCJ, como

representante cívico de las "izquierdas". Pero el orden de aparición no se decidió a la suerte sino a partir de la fuerza y capacidad de negociación que cada grupo pudo imponer: primero el MFC, luego el MCJ y finalmente la Alianza/DHIAC, que se aseguró el cierre del evento.

Al mes de la marcha, el PAN se retiró discretamente y no sacó ventaja especial del asunto. Herbert Taylor, del comité ejecutivo del PAN Jalisco, comentó posteriormente que no querían que los acusaran de intentar "ensuciar o manipular" un movimiento cívico.<sup>19</sup> Con ello se ponía el dedo en la llaga de las difíciles, "moralizadas" y poco pensadas relaciones entre partidos y grupos cívicos y religiosos.

Sin duda Maribel de Coll logró entrar en comunicación directa con los asistentes al acto del 6 de junio, una oradora perfecta para este tipo de eventos, donde en el primer plano están la emoción, las consignas precisas y la capacidad de concretar quiénes son los opositores y cuestionados. Mientras Francisco Lozano hacía énfasis en los ciudadanos "asustados por la creciente violencia" y en la familia unida como salvaguarda y núcleo social básico de una sociedad no violenta, y Jorge Narro ponía el acento en que "lo que los unía esa tarde era el ser ciudadanos que se juntaban a pesar de sus diferencias, para exigir el respeto a la vida y a la verdad", la señora de Coll tocaba directamente a las autoridades, aludiendo a la hipótesis "infantil" que se le quería endilgar a la población a propósito del 24 de mayo, así como a la "vergüenza" que las autoridades provocaban con sus acciones. Y finalmente exclamaba "nos las merecemos porque no hemos luchado [...] pero de aquí en adelante." El público, poseído por santa ira, interrumpió frecuentemente la perorata.

Entre los asistentes se encontraba el gobernador interino Carlos Rivera Aceves, quién en un acto de ficción decidió esa tarde ser un "simple ciudadano". Por un acuerdo entre todas las organizaciones no fue invitado a subir al foro, ni tampoco el presidente del PRI, que también estaba ahí.<sup>20</sup> El gobernador quiso desplazarse del lugar que la convergencia le había designado: el de la autoridad a la que se le dirigen los reclamos. Precisamente, la señora de Coll tuvo la perspicacia de hablar de las autoridades como si no estuvieran entre los presentes sino en el Palacio de Gobierno.<sup>21</sup> Esto provocó que la acción del gobernador quedara neutralizada en buena medida.

Pero la indignación es un motor engañoso, dura muy poco tiempo y viene después el inevitable reflujó y la consiguiente desagregación de las pun-

tuales e intensivas grupalidades gracias a que el ritmo de la vida cotidiana viene a imponer suavemente su lógica. Tocaba, después de la euforia, sostener las propuestas y mantener los objetivos de la convergencia por encima de las tendencias centrípetas que amenazaban a la heterogénea organización.

Por lo pronto, había que transformar la propuesta de la Fiscalía Especial en razón de que las tres personas nombradas declinaron ejercerla ya que, según ellas, "no habría voluntad política para llegar al cabal esclarecimiento de los crímenes". Así mismo, según su evaluación, de establecerse la fiscalía, "ésta quedaría inscrita en la jurisdicción del Ministerio Público, figura que cuando menos dos de los candidatos han cuestionado fuerte e insistentemente".<sup>22</sup> Y la transformación se hizo con una propuesta de ley que permitiera desligar al Ministerio Público de la tutela del ejecutivo. Planteamiento jurídico sin duda limitado por la específica manera de funcionar del sistema político del país.

### Los obispos

Llama la atención la posición pública asumida por la trinidad de obispos auxiliares de Guadalajara frente a la convergencia de *Una sola voz*, pues a diferencia de otros prelados en diversas partes de la república que se pusieron al frente de marchas o incluso las convocaron, los obispos de la diócesis agraviada guardaron una prudente distancia.<sup>23</sup> Cuando se les pidió rematar con una misa la marcha del 6 de junio, Martín Rábago, encargado "interino" de la diócesis, señaló "que apreciaba la manifestación pero que prefería permanecer al margen".<sup>24</sup> Alrededor del 20 de agosto de 1993, cuando cuatro de los cinco miembros de la coordinadora de *Una sola voz* intercambiaron puntos de vista con dos de los tres obispos auxiliares de Guadalajara a propósito de la posición del Vaticano y del Episcopado respecto al caso Posadas, el mismo encargado de la diócesis, Martín Rábago, externó que ellos habían querido respetar en todo momento las iniciativas de las organizaciones religiosas y cívicas. No hay duda al respecto: ni la iniciativa de la convergencia ni la de la marcha partió de ellos, aunque si estuvieron informados desde el primer momento. Es más, como para hacerlo notar, al mes de la muerte del Cardenal organizaron una misa en el auditorio Benito Juárez, y no recurrieron a la infraestructura de *Una sola voz* para llevarla a cabo.

Pero no hay que ser ingenuos en el análisis de las relaciones entre la convergencia y los obispos. El

peso de su presencia "invisible" marcó de alguna manera ciertos límites que no se podrían rebasar sin que la "trinidad" episcopal lo hubiera posiblemente hecho sentir. Por ejemplo, hubiera sido difícil que soportaran que el caso Posadas fuera tomado como bandera partidista. No fue el caso, y aunque el PAN tuvo al principio una fuerte presencia no la usó a su favor. Además, las características de la convergencia misma no se prestaban a manipulaciones obvias por parte de una sola corriente. La apertura reglada fue su característica, y sería simplificar las cosas querer reducir el agrupamiento a un brazo secular del episcopado local. Ahí en donde los prelados se sienten más implicados han decidido no dar lugar a ser cuestionados como manipuladores de sus agrupaciones confesionales.

### El interludio barzonista

La posición asumida por monseñor Martín Rábago respecto al movimiento reivindicativo económico y político de El Barzón (que vio la luz alrededor del 13 de julio de 1993), fue diferente, pues mínimo les dijo dos misas, a la salida de una de las cuales (11 de octubre de 1993) los barzonistas fueron a bloquear la carretera a Chapala, cosa que el Obispo desconocía que iban a hacer: "Mi cercanía hacia los agroproductores fue completamente pastoral y nosotros no les dimos ninguna asesoría técnica, ni [...] mucho menos política".<sup>25</sup> En una nota aparecida el 26 de noviembre en el diario *Siglo 21* se decía que el 11 de octubre, cuando los barzonistas partieron al bloqueo, "el Obispo les dio la bendición en el quiosco de la Plaza de Armas". Al día siguiente el prelado definió su posición al respecto:

[...] quiero aclarar que en el momento en que me visitaron para solicitar la bendición, me informaron que ya regresaban a sus hogares y que se llevarían la maquinaria agrícola al campo. Mi presencia en el quiosco fue para bendecir la marcha a los lugares de origen ... No quiero formular ningún juicio sobre la legitimidad de estas acciones, sólo deseo clarificar la ambientación de los hechos en que participé con afán de apoyo pastoral.<sup>26</sup>

Resulta difícil separar aquí la noción de "apoyo pastoral" del político, y más tratándose del primer movimiento que cuestionaba seriamente la política económica del régimen salinista en el agro. El Obispo tapatío, al tratar de aclarar su posición, evita hasta donde le es posible el descalificar las acciones de los barzonistas.

Y lo que se fue con bendición para donde no dijo que iba, empezó con ella, pues cuando partió a



Guadalajara la caravana fue precisamente el Obispo de Autlán quien la despidió. Y fue muy claro en su postura "pastoral":

Cualquier Obispo que hace juicio sobre el campo de la política, dicen que es político. [...] Se olvidan que es misión de la Iglesia predicar un evangelio que mira el bien de todo el hombre y no solamente del alma; por consiguiente, cuando este hombre, cualquiera que sea, se encuentra en una situación en la que sus derechos se vean, si no del todo atropellados, pero al menos no de todos reconocidos [...] la Iglesia no puede callar.<sup>27</sup>

A partir de esta perspectiva de lo "pastoral" las posibilidades de intervención de la jerarquía son muy amplias, pues ya no se trata sólo del hombre "espiritual" sino del ciudadano como hombre integral. Todo lo cual cuestiona la vieja dicotomía "liberal" que reza así: "el estado se encarga del ciudadano y la iglesia del creyente". También el secretario del Episcopado, Ramón Godínez, recibió a los barzonistas, y según éstos "se solidarizó con nuestras demandas, al considerarlas justas".<sup>28</sup> Y Según el líder de El Barzón, Maximiano Barbosa Llamas, el Obispo Samuel Ruiz aceptó ser su intermediario y plantear sus demandas ante el presidente de la república.<sup>29</sup> En resumen, lo que empezó con el Obispo de Au-

tlán pasando por el de Guadalajara se remata en San Cristóbal. En ese caso, Samuel Ruiz queda como "mediador" de los dos movimientos que son la voz desdichada del agro mexicano, o si se quiere, la cara triste de neoliberalismo salinista. Esto se da precisamente en los momentos en los cuales algunos miembros del Episcopado aparecen como representantes de una "instancia moral" confiable frente a un régimen rebasado por múltiples lados en su capacidad de gestión y mediación. Definitivamente, en la reconfiguración del nuevo *modus vivendi* la jerarquía católica se está colocando en un lugar privilegiado frente a las otras denominaciones religiosas, con lo cual se cuestiona el ingenuo *dictum* jacobino de que la Iglesia no "se debe meter en política". En el caso del EZLN, el régimen, aunque sea a regañadientes, la ha metido literalmente en ella.

### Los objetivos de una sola voz

La complejidad y plasticidad de las relaciones de la jerarquía con las organizaciones religiosas, políticas y cívicas no puede descuidarse. En el caso de los crímenes del aeropuerto de Guadalajara resulta claro que hay entre los obispos locales y la convergencia una posición muy cercana en cuanto a cómo encarar lo sucedido. Mientras los obispos tapatíos decidieron unir su voz frente al concierto discordante de las otras voces episcopales (por lo menos se han tomado tres posiciones al respecto), bajo la consigna de que "no habría que descartar otras hipótesis además de la oficial", *Una sola voz* decidió analizar pormenorizadamente el informe de la PGR dado a la luz el 24 de junio de 1993 para sostener con argumentos la afirmación de que la hipótesis de la PGR era "infantil"; es decir, pasar de un simple "no les creo" a dar las razones en que se fundaba la desconfianza. Lo cual venía a confluír básicamente en la misma posición a la de los obispos: "no descartar otra hipótesis".

Así, el 24 de julio la convergencia, representada por un comité de cinco personas,<sup>30</sup> hizo de nueva cuenta su aparición en la Plaza de Armas asumiendo públicamente que si bien no tenía otra versión distinta a la de la PGR, en cambio presentaba "pruebas" más o menos contundentes.<sup>31</sup>

Esta crítica cargó el peso argumentativo en las cuatro hipótesis centrales en las que se sostiene el informe de la PGR: la hipótesis de la confusión; la del fuego cruzado; los tiempos del atentado y de la huida, y por último, los límites de la investigación y los testigos privilegiados.

Por poner un ejemplo, la segunda hipótesis implica sostener al mismo tiempo que el coche del prelado fue "acribillado" con fuego cruzado pero sus ocupantes con fuego directo, se trata de la hipótesis de "las balas esquizofrénicas". En el informe no se cruzan las dos variables señaladas.

El 18 de octubre de 1993, con motivo de la inauguración del edificio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, visitó la ciudad de Guadalajara el encargado en ese entonces del caso Posadas, el doctor Stein. Los obispos invitaron a tres miembros del consejo de *Una sola voz* a dialogar con el citado funcionario y con el Procurador Estatal. Los prelados estaban al tanto del documento crítico y pensaron que sería bueno que las autoridades lo supieran. Y muy probablemente también con la idea de poder valorar el peso real de las objeciones que exponían los de *Una sola voz* a los funcionarios de la PGR, al tiempo que le ofrecían a la convergencia un foro privilegiado para hacerse oír. En dicho diálogo-debate el representante del doctor Carpizo no atinó a rebatir las objeciones que se le hicieron a propósito del informe. El Obispo Martín Rábago intervino terminado el debate para preguntarle al representante de la PGR si quedaba en el entendido de que "las objeciones presentadas por escrito por la convergencia, les serían contestadas de igual manera". El doctor Stein se comprometió a hacerlo.

En esta reunión no hubo consignas previas y, por lo tanto, cada quién actuó por su cuenta y riesgo. No ha vuelto a haber ninguna reunión con los obispos. No hay que olvidar que siendo esta diócesis la agraviada no ha sido considerada como prioritaria por la PGR, que da sus informes al Nuncio o a la cúpula de la Conferencia Episcopal.

Si bien algunos párrocos -los menos- han ayudado algunas veces a repartir propaganda de *Una sola voz* cuando ésta se presenta cada día 24 en la Plaza de Armas, no se han buscado los contactos para crear una colaboración estrecha y coordinada entre ambas partes. Se podría decir, sin exagerar, que la convergencia podría desaparecer sin gran pena tanto del Episcopado como de la mayoría de los párrocos y religiosos, ya no digamos del grueso de las organizaciones de referencia católica y cívica.

Da la impresión que la mayoría de la población ya se hizo su versión de lo sucedido, o que no cree que el caso pueda ser resuelto.

### Renuncias y desapariciones

La carta de renuncia a la convergencia (15 de julio de 1993) de ocho de los diez grupos que conforman la Alianza Fuerza de Opinión Pública puede revelar

la transformación de uno de los dos objetivos de la convergencia: la propuesta de la fiscalía especial que terminó por convertirse en un anteproyecto de ley para separar el Ministerio Público del ejecutivo del estado, tratando de ser coherentes con parte de las objeciones expresadas por los candidatos postulados por la convergencia como fiscales.

Una de las razones que las señoras de la Alianza dan para abandonar la convergencia es la siguiente:

[...] en virtud de que nuestro interés se orientó a la realización de la marcha y al apoyo de las propuestas en ellas expresadas, y habiéndose realizado la primera y quedando sin sustento las otras, consideramos que las derivaciones que se han dado, no obstante que nos motivan y resultan importantes, están requiriendo esfuerzos fuera de nuestras posibilidades reales.

Salida educada que expone sus razones y que sirve como traza de que efectivamente una de las propuestas de la marcha tuvo que ser reconsiderada, no porque fuera descabellada y sin sustento, sino porque los interpelados consideraron que se quedaba corta. Todo lo cual hizo que *Una sola voz*, a partir de ahí, mantuviera sus objetivos en dos escalas bien diferenciadas: una particular, que es su marca de origen y que la liga indefectiblemente al 24 de mayo; otra que es más general y que cualquiera puede retomar, que es la de la separación del Ministerio Público del ejecutivo.

### Más allá del 24 de mayo

El 2 de noviembre algunos miembros de la dirección decidieron hacer en la Plaza de Armas un altar de muertos que llamaron "el altar a las injusticias". En él, junto a una pintura del Cardenal Posadas aparecía una lista de los principales agravios sufridos por la ciudad, entre otros el 22 de abril y el Alamo Industrial. No estuvo firmado -porque no fue consultado- pero resultó evidente de dónde venía la iniciativa. Por cierto, en la presentación pública del 24 de septiembre hubo un saludo para los barzonistas, que aposentaban sus reales y tractors en la Plaza. Se trataba de una primera apertura en la que los miembros de la convergencia -a esas alturas unas 12 organizaciones activas- tomaban conciencia de la existencia de otras demandas tan válidas como las suyas, y de que además ya no ponían en predicamento la identidad de la convergencia.

En cuanto al "ritual" que se realiza cada día 24, a partir del 24 de julio de 1993, éste no podía dejar de estar marcado por las características mestizas de

la organización. De julio a noviembre de 1993 se leyó un análisis crítico sobre el curso de las investigaciones del caso Posadas -que se retomó en febrero de 1994-, al que le sigue un minuto de silencio por los caídos, una oración y una especie de miniperegrinación con velas encendidas alrededor de la plaza -en general se hacen a las 7 de la noche-, y al final una ofrenda fúnebre se deposita ante las puertas de Palacio de Gobierno, lo mismo que las velas.

### A manera de epílogo

*Una sola voz*, o la voz que clama en el desierto, aparece como la primera convergencia verdaderamente plural en la ciudad de Guadalajara, aunque con los límites aludidos. Es una de las convergencias plurales que más ha durado dados los estándares de la ciudad. Que no ha tenido rupturas desgarradoras sino defecciones silenciosas -una vez que pasó la euforia del momento-, o salidas habladas con franqueza, como lo fue la de la Alianza. Que fue capaz de volver sobre sus pasos en algunos casos respecto a organizaciones que había rechazado, y que trata de mantener una dirección colectiva sin perder el contacto con sus fieles bases.

En buena medida su suerte depende del episodio local y nacional; si éstos no presionan a las autoridades para que se esclarezca el caso del aeropuerto, todo va a quedar en una muerte banal, en la que algunas personas se cruzaron de manera fortuita en el camino de las balas de dos bandas de narcos. En la primera crisis del nuevo *modus vivendi*, los obispos no han mostrado hasta ahora como cuerpo, ni estar dispuestos a caminar juntos, ni especial agudeza en el análisis del caso.

En cuanto a los organismos cívicos, no consideraron hasta ahora que en los sucesos del aeropuerto se juega la credibilidad del gobierno en lo que se refiere al límite hasta el que está dispuesto a llegar en las investigaciones, mismas que no han sobrepasado la consideración del narcotráfico como producto de algunos capos generosos que compran a algunos policías corruptos. Y que en el caso específico del 24, los testigos siempre atestiguan lo que ya se sabe de antemano. *Una sola voz* no pudo hasta ahora hacer entender esto, y por lo tanto sus bases de apoyo cívicas son bastante restringidas.

Tanto el 22 de abril como el 24 de mayo, para la mayoría de la población, han pasado a formar parte de dos tragedias memorables y, por lo mismo, tienden a ser amputadas de su vigencia actual y del potencial de los reclamos y transformaciones socio-políticas que encierran tales acontecimientos. Del primero, si nos atenemos a las casi nulas reacciones

ante el anuncio de las exculpaciones de los nueve acusados (5 de enero de 1994), siempre vistos como "en paquete", se puede colegir que, además de la desarticulación de los grupos de los directamente afectados y simpatizantes, el grueso de los habitantes de la ciudad probablemente fluctúa o elige principalmente entre las dos siguientes posibilidades: "las causas son tan complejas que exigen un saber técnico que nos rebasa y, por lo tanto, ¿quién sabe que pasó efectivamente?" o "es obvio que fue Pemex y que el gobierno se resiste a tocarlo". Y complementando a cualquiera de las dos este juicio, "si ya se les pagó y se restauró la zona, pues ¿qué reclaman?"

En cuanto al 24 de mayo, de nueva cuenta el gobierno aparece en la mira de la crítica y de los prejuicios ciudadanos. Para esta afirmación tenemos los siguientes datos que la revista *Este País*, en colaboración con el Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Guadalajara recabaron entre la población tapatía: 27% de los encuestados cree que es el mismo Gobierno el que mandó asesinar al cardenal Posadas Ocampo y 48% considera que la investigación definitivamente no se realizará a fondo.

Este caso abre una serie de conjeturas que remiten a diversos escenarios de complot. Soportar dos misterios, acontecidos con un año de diferencia, puede resultar demasiada dosis para una sociedad. Pero probablemente el machismo, que sesudos intelectuales dicen es consustancial a los jaliscienses y que en este caso abarcaría a hombres y mujeres, permita a los sufridos ciudadanos aguantar esto y más. ▲

## Notas

- De manera estricta se dio a conocer en una rueda de prensa el primero de junio de 1993.
- Siglo 21*, 2 de julio de 1993.
- Cfr. Víctor Ramos. *Muerte de un Príncipe*, Conexión Gráfica, Guadalajara, 1993, y Fernando M. González. *Trabajo presentado en el simposio de Nuevas Identidades Religiosas*, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM/IFAL, noviembre de 1993.
- Se citan aquí estos dos organismos debido a su persistencia en la lucha hasta el día de hoy, independientemente de las contradicciones que se han generado entre los diferentes grupos de damnificados y entre la Academia y otras grupalidades.
- En sentido estricto, la Alianza Fuerza de Opinión Pública vio la luz hasta el mes de marzo de 1993 en un acto de protesta frente a las instalaciones de Televisa.
- El presidente del PRD hizo patente este rechazo en un artículo publicado el 16 de junio en el periódico *Siglo 21*.
- Entrevista de Fernando M. González con Francisco Lozano el 24 de febrero de 1994. El dirigente del MFC relató cómo siendo niño presencié la matanza de sinarquistas en León, en 1948.
- Tampoco dejaron subir al podio al representante de la Unión Nacional Sinarquista, pero también es cierto que no figura en la lista de los convocantes, pero sí en una previa del 1 de junio.
- Entrevista con Fernando González el 10 de febrero de 1994.
- Apareció en el periódico *Siglo 21* los días 5 y 6 de junio.
- Esta vez en el local de la Acción Católica y ya no en el del MFC, lo que marcó un desplazamiento de la preminencia del MFC, para buscar, según algunos, un local más "neutral", pues se cuestionaba a los coordinadores del MFC de querer controlar la convergencia. Las suspicacias respecto al control también se hicieron presentes contra el DHIAC.
- En una lista del 1 de junio aparecen también 41 organismos, pero no todos se corresponden.
- Artículo que estaba entregado al periódico con muchos días de antelación a la citada reunión.
- No en balde, pues este grupo, que en sus orígenes fue antigubernista -nace contra la llamada "educación socialista" y funda la UAG- hacia la década de los sesenta empezó un franco acercamiento tanto con el gobierno como con el ejército, lo cual hizo que frente al conflicto del 68 tomara el partido del presidente Díaz Ordaz. Otra de sus tradiciones es el anticlericalismo que empezó en los tiempos del Cardenal Garibi Rivera. Ahora son lefevristas.
- Ocho Columnas*, 3 de junio de 1993.
- Propuesta que se entregó al ejecutivo estatal y a todos los partidos políticos el 24 de noviembre de 1993.
- "Versión infantil", diría en la plaza la oradora Maribel de Coll.
- De las 10 organizaciones que la constituyen, Amiga Moral está encabezada por la esposa del representante del DHIAC en Jalisco, Jesús Gómez Espejel.
- Quien esto escribe lo escuchó directamente del dirigente panista.
- Algunos miembros de organizaciones, en los días previos expresaron su molestia en voz alta cuando se enteraron de que el gobernador pensaba asistir, y dijeron que ellos "no garantizaban su seguridad", lo cual fue repudiado por el dirigente del MFC como una actitud no digna de católicos.
- Hubo gente que aprovechó la ocasión. Así por ejemplo, alguien que traía una pancarta con dos huevos dibujados se acercó, como no queriendo, al gobernador, cosa que aprovechó un fotógrafo. Definitivamente los tiempos de la sacralización de las autoridades estaban relativizados, tiempos desacralizadores que tuvieron su momento más fuerte durante los primeros días posteriores al 22 de abril de 1992.
- Siglo 21*, 9 de junio de 1993.
- Por ejemplo, la marcha misa del 26 de junio en la Villa de Guadalupe, convocada por diversas organizaciones católicas y 4 obispos: Genaro Alamilla; Francisco Aguilera (auxiliar de la Arquidiócesis de México); el Obispo de Tehuacán, Norberto Rivera, y el de Netzahualcoyotl, José María Hernández.
- Testimonio de Francisco Lozano que coincide con el manifestado por Ricardo Ganem a Fernando M. González.
- Siglo 21*, 26 de noviembre de 1993.
- Siglo 21*, 27 de noviembre de 1993.
- El Occidental*, 24 de agosto de 1993.
- Siglo 21*, 18 de octubre de 1993.
- La Jornada*, 16 de febrero de 1994.
- Los elegidos fueron Víctor Ramos, de la AJDH; Francisco Lozano, del MFC; Ricardo Ganem, de ACM; José Luis Balderas, de la UNS, y Fernando M. González, del MCJ.